

REGLAMENTO - CLIENTES

Restricciones para ingresar al parque

- Por favor evite correr en el parque, sobre todo por los senderos, veredas, puentes o jardines.
- Evite escalar cercas, barandales, árboles y esculturas.
- Prohibido lanzar objetos o basuras dentro del parque y lugares aledaños.
- Los niños deben estar supervisados por un adulto en todo momento.
- Evitar sentarse en las esculturas del parque y pisar los jardines.
- Las mascotas, deben estar con su correa y bolsita para desechos.
- Está prohibido ingresar alimentos y bebidas dentro del parque, solo agua en termos.
- Contamos con atención especial para personas con discapacidad.
- Se recomienda usar calzado adecuado para la visita, evitar tacones en senderos y atracciones.
- Cuidar y respetar todas las infraestructuras del parque.

Reglamento de avalancha

- Los niños de 0 a 3 años no pueden utilizar esta atracción por su seguridad.
- Solamente 2 personas pueden estar en la plataforma de lanzado.
- Por seguridad solo se permite que este una persona sentada por dona.
- Retornar la dona a su disposición inicial, por el lado izquierdo.
- Para lanzarse nuevamente debe regresar a la fila.
- Por seguridad no lanzarse con artículos personales.
- El uso de cámaras y celulares queda bajo su responsabilidad.
- Se suspenderá por seguridad el uso de la avalancha una vez empiece a llover.

Mirador de la cruz

- Por su seguridad no correr cuando el piso este mojado.
- Por favor, evite subir o apoyarse sobre las flores que rodean la cruz, ni extraerlas.
- Por su seguridad no suba los barandales, ni escale el árbol.

Granja Don Pato

- Esperar ser atendido por el guía y seguir en todo momento las instrucciones del guía.
- Por favor lavarse las manos antes de ingresar a la granja con agua y jabón.
- Por favor no abrir las puertas de ningún corral, ni alimentar los animales sin autorización.

- Por favor supervisar a los niños en todo momento especialmente cerca de los ponys y el lago.
- Prohibido golpear, corretear o tirarles objetos a los animales.
- Prohibido el ingreso de mascotas dentro de la granja por seguridad de los animales.
- Prohibido el ingreso con alimentos a la granja.
- Prohibido ingresar dentro de la casa para los patos.
- Por favor respetar el hábitat de los animalitos.
- Caminar con precaución y cuidado todo el tiempo.

Sendero la Paz

- Por favor, depositar la basura en su lugar antes de ingresar al sendero.
- Por su seguridad siga la señalización, evite desviarse del sendero y no corra.
- Los niños pueden ingresar solamente acompañados de un adulto.
- Respetar la flora y la fauna.
- Seguir las señalizaciones que se encuentran dentro del sendero.
- Se recomienda llevar agua para hidratarse durante la caminata en sendero.
- Por favor evite rayar o maltratar las paradas de fotos y señalización.
- Evite por su seguridad entrar al sendero si tiene alguna condición médica o física que impida.

Mirador de la Virgen de Fátima

- Por favor depositar la basura en su lugar.
- Por su seguridad no suba a los muros, ni se ponga de pie sobre las bancas.
- Por favor no subir ni rayar la estructura de la virgen.
- Los niños pueden ingresar solamente acompañados de un adulto,
- Por favor evitar extraer las flores.
- Por favor respetar la imagen y escultura de la Virgen de Fátima.

Parque Infantil Juega y Aprende

- Permitido para niños hasta los 8 años.
- Por favor supervisar a los niños en todo momento.
- Por su seguridad no corra por el parque, por su seguridad.

Columpios Recuerda tu Infancia

- Esta permitido para niños desde los 9 años.
- Por su seguridad no lanzarse ni mecerse de pie.
- Los niños es recomendable que estén supervisados por un adulto.

Puentes colgantes la ventolera y la estrella volcánica

- El máximo es de 15 personas dentro del puente.
- Por favor no saltar dentro del puente.
- Evitar tener gorras u objetos que se puedan ir volando con la brisa.
- Si padece de vértigo no es recomendable que suba los puentes colgantes.

Zip line Salto del mono

- Permitido para niños hasta los 12 años.
- Evitar subir corriendo al área de tirarse.
- Solo está permitido 1 niño colgado por cada polea del zipline.
- Solo está permitido que estén 2 personas dentro de la rampa de lanzarse.
- Por favor por su seguridad al tirarse evite soltarse del zip- line.

Estacionamientos

- Utilizar los estacionamientos de manera correcta y estacionarse dentro del tope.
- Por favor, evite estacionarse en el estacionamiento de discapacidad si no lo necesita.
- La velocidad máxima para automóviles dentro del parqueo es de 20 kms/h.
- El estacionamiento se proporciona para su conveniencia, pero los usuarios estacionan sus vehículos bajo su propio riesgo.
- La administración no se hace responsable por cualquier pérdida, robo o daño a vehículos o propiedades personales.
- Los espacios de estacionamiento están disponibles por orden de llegada. La administración no garantiza la disponibilidad de plazas.
- Los usuarios deben respetar todas las normas, reglamentos y señalizaciones del estacionamiento. El estacionamiento ilegal o no autorizado puede resultar en multas, remoción del vehículo u otras sanciones, las cuales correrán por cuenta del propietario.
- La administración no es responsable por cualquier accidente, lesión o daño que ocurra dentro del estacionamiento. Los conductores son responsables de operar sus vehículos de manera segura y responsable.
- Se recomienda a los usuarios cerrar con llave sus vehículos y evitar dejar objetos de valor a la vista.
- El estacionamiento puede ser cerrado o restringido temporalmente por mantenimiento, reparaciones o eventos especiales. La administración no se hace responsable por cualquier inconveniente causado por estos cierres.
- La administración no es responsable por cualquier daño causado por factores ambientales como condiciones climáticas, caída de objetos o desastres naturales.